



Peñalosa anunció recursos por 160.000 millones de pesos para atender habitantes de calle

8/29/2016

Durante los próximos cuatro años, Bogotá duplicará los recursos para atender a los habitantes de la calle. Así lo anunció este lunes el alcalde Enrique Peñalosa, en el Congreso de la República, donde hizo un balance de la intervención del Bronx y la atención social que se le está brindando a la población vulnerable.

Según las cifras oficiales, el Distrito pasará de invertir 80.000 millones de pesos a 162.000 millones.

En el Congreso, Peñalosa reiteró que no permitirá que en la ciudad funcionen más repúblicas independientes del crimen, como lo era el Bronx, donde por años estuvo vetada la presencia de las autoridades.

"Buena parte de lo que ha sucedido con los comerciantes es producto de la manipulación de los habitantes de la calle por parte de organizaciones criminales. Los utilizan para hostigar y creen que así nos van a presionar. Que les quede claro que al Bronx no van a volver jamás", advirtió Peñalosa.

Recordando al padre Javier de Nicolás, con quien trabajó de la mano para rehabilitar a miles de jóvenes del Cartucho, el Alcalde dijo que lo que más promueve y estimula el consumo de drogas es la existencia de sitios donde el Estado no pueda actuar.

"Lo más fácil para mí como Alcalde hubiera sido no hacer nada en el Bronx, como en los últimos gobiernos, pero las cifras de seguridad muestran una reducción de la criminalidad en el centro de la ciudad gracias a esto. También vemos, a diario, historias de vida de personas que se están recuperando y reencontrando con sus familiares", aseguró el Alcalde.

Así mismo, recordó que se ha duplicado la capacidad de los centros de atención para esta población donde pueden recibir atención integral.

"Un total de 150 graduados de los programas de rehabilitación ya están trabajando en la Empresa de Acueducto, en la limpieza de los canales", informó el mandatario.

Este documento fue tomado directamente de la página oficial de la entidad que lo emitió.